

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000995

Las condes, 13 de MARZO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 102 y Certificado de Conformidad con fecha 06/03/2026 de la Secretaria Comunal de Planificacion. Nota de Credito Nro. 14. Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11620786602. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250774 FAL		60/19/01/2026	MMORA INGENIERIA Y CONSTRUCCIO CBP FINANCA CAPITAL FACTORING S.A.	2153102004999001	6.188.000	6.188.000
TOTAL					6.188.000	6.188.000

La cantidad de :
SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa




JEFE DEPTO. FINANZAS




DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS




SECRETARIO MUNICIPAL




DIRECTOR DE CONTROL




ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1610204031004 \$ 6.188.000



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 MAR 2026
EG: 994 CH: _____

152